Acta N°53/2012
PRÓRROGA

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK" ID N° 247.078

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año 2012, en la Dirección de Planificación y Desarrollo – Piso 10, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 10:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 07/2012 **"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK".**

Participan al acto las siguientes personas: Mabel Abadíez - en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ; Liliana Román – en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ; Gladys Monges - en representación de la Dirección de Planificación CSJ

Se constata que la Unidad Ejecutora del Proyecto no ha recibido ningún sobre de oferentes para el presente acto, por lo que según lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación";* y, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado la cantidad mínima en el plazo establecido para el efecto, la Unidad Ejecutora del Proyecto resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el periodo para recepción de ofertas hasta el día **LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2012** a las **10:00 horas** y el Acto de Apertura correspondiente para el día **LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2012** a las **10:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

Mabel Abadíez
UEP Proyecto 52565 CSJ

Nilsen Liliana Román
UEP Proyecto 52565 CSJ

Gladys Monges
Dir. Planificación y Desarrollo CSJ